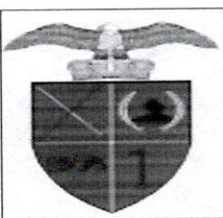


	ALCALDÍA DE PAIPA		NIT. 891.801.240 - 1
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG	Código: GCO - F - 02	
	Formato	Versión: 01	
	Estudio Previo	Fecha Versión: 03/01/2024	
		Página 1 de 13	

1. INFORMACIÓN GENERAL
REGISTRO BP y P No.: BPIN 202500000045994 MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: LA MISMA DEL CONTRATO INICIAL DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO – OFICINA ENLACE DE EDUCACIÓN DOCUMENTO: ESTUDIOS PREVIOS Y SOPORTES OBJETO: MODIFICACION, ADICIÓN Y PRORROGA No. 1 A LA ORDEN DE COMPRA No 159758 de 2026, CUYO OBJETO ES: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PAIPA REDUCIENDO LA DESERCIÓN ESCOLAR Y PROMOVRIENDO LA IGUALDAD". FUNCIONARIO QUE PRESENTA EL ESTUDIO: SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO: LUZ ELIZABETH CORREDOR DUARTE – ASESOR - ENLACE DE EDUCACIÓN: LEADY JOHANA FONSECA MELO CIUDAD Y FECHA: PAIPA, MAYO DE 2026.
2. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN
El Municipio de Paipa, en cumplimiento de sus competencias constitucionales y legales, suscribió a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano la Orden de Compra No 159758 de 2026, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PAIPA REDUCIENDO LA DESERCIÓN ESCOLAR Y PROMOVRIENDO LA IGUALDAD" la cual cuenta con acta de inicio de fecha 26 de enero de 2026, por un valor de SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS PESOS (\$ 662.560.500,00) M/CTE, en el marco del Acuerdo Marco de Precios Transporte Terrestre Especial de Pasajeros II, identificado con el código CCE-144-2023, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PAIPA REDUCIENDO LA DESERCIÓN ESCOLAR Y PROMOVRIENDO LA IGUALDAD". Desde el enlace de Educación Una vez ejecutada la orden de compra vigente, se identifica la necesidad de efectuar la Modificación, Adición y Prórroga No. 1, con el fin de asegurar la continuidad y oportunidad en la prestación del servicio de transporte escolar hasta el 24 de julio según calendario escolar. Esta determinación se fundamenta en el análisis técnico y operativo realizado por la Suscrita – asesor enlace de educación, el cual evidencia que los recursos inicialmente contratados no son suficientes para cubrir de manera integral la demanda del servicio. Lo anterior se fundamenta en aspectos como el comportamiento real del servicio, las necesidades efectivas identificadas en el territorio y la disponibilidad presupuestal vigente de la entidad, elementos que permiten garantizar la continuidad de este programa considerado prioritario. No obstante, es necesario precisar que, aunque se adelanta la referida Modificación, Adición y Prórroga, solo es posible asegurar la prestación del servicio hasta el mes de julio, en atención a los recursos presupuestales efectivamente disponibles en la entidad para este propósito. Es importante destacar que la presente modificación, adición y prórroga se realiza en estricto cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Ley 80 de 1993, particularmente lo dispuesto en su artículo 40, el cual establece que "los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado en salarios mínimos legales mensuales". Esta disposición se verifica y se cumple en la presente actuación administrativa. En este contexto, la modificación, adición y prórroga propuestas no solo son viables desde el ámbito jurídico, sino que también resultan necesarias para asegurar la cobertura del servicio y, en consecuencia, el cumplimiento de los objetivos institucionales enfocados en la permanencia educativa, la equidad y la disminución de brechas sociales en el municipio de Paipa. Cabe precisar que la Secretaría de Educación emitió la Resolución No. 01250 del 23 de febrero de 2026, "por la cual se autoriza el cierre temporal de una sede en una institución educativa de un municipio no certificado del departamento de Boyacá". Teniendo en cuenta lo anteriormente establecido, considerando los recursos asignados a esta ruta, estos serán redistribuidos de manera uniforme entre las rutas restantes, con el fin de garantizar una mayor cobertura en la prestación del servicio.

Elaboró	Revisó	Aprobó
Responsables del proceso	Responsable de Gestión Documental	Responsable de Planeación-MIPG

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850 131 / 7 850 135 / 7 851 998
www.paipa-boyaca.gov.co E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co
alcaldia@paipa-boyaca.gov.co
código postal: 15516

	ALCALDIA DE PAIPA		NIT. 891.801.240 - 1
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG	Código: GCO - F - 02	
	Formato	Versión: 01	
	Estudio Previo	Fecha Versión: 03/01/2024	
		Página 2 de 13	

Esta contratación responde a la necesidad de asegurar el acceso real y oportuno a la educación de niños, niñas y adolescentes del municipio, en especial de aquellos que habitan en zonas rurales dispersas o de difícil acceso. Es importante resaltar que el municipio de Paipa, como entidad territorial, cuenta con una amplia extensión geográfica de 30.592,41 hectáreas, lo que implica desafíos significativos en materia de conectividad, movilidad y acceso a servicios fundamentales como la educación.

Las limitaciones en la movilidad afectan principalmente a los estudiantes que viven en zonas rurales alejadas, quienes, debido a sus condiciones socioeconómicas, no disponen de transporte propio ni cuentan con un servicio público interveredal que les facilite el acceso constante a las instituciones educativas. Esta situación incide de manera directa en los niveles de deserción escolar y restringe las oportunidades de desarrollo educativo, social y económico de los niños, niñas y jóvenes del municipio de Paipa.

El transporte escolar se consolida, en este sentido, como una herramienta clave para garantizar el derecho a la educación y promover el principio de igualdad, en concordancia con lo establecido en la Constitución Política. Asimismo, se enmarca dentro del Plan de Desarrollo Municipal **“PAIPA NOS MUEVE, UN FUTURO QUE CONSTRUIMOS TODOS”**, particularmente en el eje estratégico de Reconstrucción del Tejido Social, sector Educación, en el programa de Calidad, Cobertura y Fortalecimiento de la Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media, así como en el proyecto **“FORTALECIMIENTO DE LA COBERTURA Y PERMANENCIA MEDIANTE EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA DISMINUIR LAS DESIGUALDADES SOCIALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE PAIPA”**, orientado a disminuir las brechas sociales y la deserción escolar en las instituciones educativas del municipio de Paipa.

En virtud de lo expuesto, se solicita autorizar la Modificación, Adición y Prórroga No. 1 a la Orden de Compra No. 159758 de 2026, con el propósito de garantizar la continuidad del servicio de transporte escolar en beneficio de la población estudiantil de Paipa, asegurando su derecho a la educación y aportando al fortalecimiento del tejido social del municipio.

Que la Secretaría de Hacienda, mediante el **Acuerdo No. 005 del 21 de abril de 2026, “POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNA ADICIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE PAIPA CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2026”**, incorporó recursos adicionales provenientes del superávit presupuestal, con el propósito de fortalecer la asignación destinada al indicador de Beneficiarios de transporte escolar el cual impacta a 988 estudiantes los cuales han venido beneficiándose desde el primer día de calendario escolar

Que, en virtud de lo anterior, y conforme a la disponibilidad de dichos recursos, se solicitó la adición y prórroga del contrato de transporte escolar, con la finalidad de atender parcialmente la necesidad identificada, logrando cubrir aproximadamente el cincuenta por ciento (50%) de la demanda del servicio. En ese sentido, la adición contempla la ampliación del plazo en treinta y ocho (38) días calendario escolar, permitiendo garantizar la prestación del servicio hasta el día 24 de julio de 2026, por un valor de \$ 323.986.560 M/CTE, asegurando así su continuidad durante el periodo académico y calendario escolar de las instituciones educativas

Que la presente adición presupuestal resulta necesaria para dar continuidad al servicio público esencial de transporte escolar, evitando la interrupción en la movilización de los estudiantes beneficiarios.

Que, de conformidad con el Acuerdo Marco de Transporte Terrestre y las disposiciones contractuales vigentes, se considera procedente la adición y prórroga del contrato, en aras de asegurar el cumplimiento del indicador establecido en el Plan de Desarrollo Municipal, orientado a garantizar el acceso y la permanencia de la población estudiantil en las instituciones educativas oficiales, especialmente en las zonas rurales y de difícil acceso.

En consecuencia, la adición se justifica en la necesidad de asegurar la continuidad, cobertura y eficiencia del servicio de transporte escolar, contribuyendo de manera directa a la garantía del derecho a la educación y a la disminución de los índices de deserción escolar en el municipio de Paipa.

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES Y LA IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

Elaboró	Revisó	Aprobó
Responsables del proceso	Responsable de Gestión Documental	Responsable de Planeación-MIPG

Carrera 22N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850 131/ 7 850135/7 851998
www.paipa-boyaca.gov.co E-mail: contademos@paipa-boyaca.gov.co
alcaldia@paipa-boyaca.gov.co
código postal: 15516

	ALCALDIA DE PAIPA		NIT. 891.801.240 - 1
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG	Código: GCO - F - 02	
	Formato	Versión: 01	
	Estudio Previo	Fecha Versión: 03/01/2024	
		Página 3 de 13	

OBJETO: MODIFICACION, ADICIÓN Y PRORROGA No. 1 A LA ORDEN DE No 159758 de 2026, CUYO OBJETO ES: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PAIPA REDUCIENDO LA DESERCIÓN ESCOLAR Y PROMOVRIENDO LA IGUALDAD".

3.1. IDENTIFICACIÓN DENTRO DE LA CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – CÓDIGO UNSPSC: Igual al contrato Inicial.

3.2. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO A CELEBRAR: Igual al contrato Inicial.

3.3. IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES: N/A

3.4. BALANCE DE LA ORDEN DE COMPRA No 159758 de 2026 CON CORTE AL MES DE FEBRERO

De acuerdo con las horas efectivamente ejecutadas, con corte a los meses de enero y febrero de 2026, la supervisión de la Orden de Compra No. 159758 de 2026, suscrita el 26 de enero de 2026, presenta los valores correspondientes a la ejecución realizada durante dicho periodo, de manera detalla a continuación:

ITEM	UNIDAD DE TIEMPO	CANTIDAD DE VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL LUGAR DE PARTIDA Y DESTINO	VALOR HORA POR VEHICULO	HORAS EJECUTADAS ENERO - FEBRERO	TOTAL
1	Hora Zona Rural	1	ESCOLARIDAD CRUZ DE BONZA - LIMITE RIO SURBA - COLEGIO RAFAEL BAYONA NIÑO	\$ 152.600	50	\$ 7.630.000
2	Hora Zona Urbana	2	ESCOLARIDAD CENTRO DE PAIPA AL COLEGIO RAFAEL BAYONA NIÑO	\$ 163.545	50	\$ 8.177.250
3	Hora Zona Urbana	2	ESCOLARIDAD CENTRO DE PAIPA AL COLEGIO RAFAEL BAYONA NIÑO	\$ 170.000	50	\$ 8.500.000
4	Hora Zona Difícil Acceso	1	ESCOLARIDAD DE JAZMINAL - RINCON DE ESPAÑOL COLEGIO RAFAEL BAYONA NIÑO	\$ 133.212	50	\$ 6.660.600
5	Hora Zona Rural	1	ESCOLARIDAD VOLCAN BAJO A SEDE ROSARIO	\$ 213.545	25	\$ 5.338.625
6	Hora Zona Rural	1	ESCOLARIDAD VOLCAN BAJO A SEDE ROSARIO	\$ 253.545	25	\$ 6.338.625
7	Hora Zona Rural	1	ESCOLARIDAD DE RIO ARRIBA COLEGIO ROSARIO - ARMANDO SOLANO - TOMAS VASQUEZ	\$ 154.000	25	\$ 3.850.000
8	Hora Zona Urbana	3	ESCOLARIDAD CENTRO CANOAS - MIRABAL - SEDE COLEGIO EL ROSARIO	\$ 113.545	73	\$ 8.288.785
9	Hora Zona Rural	2	ESCOLARIDAD DEL SALITRE - RIO ARRIBA - ESMERALDA COLEGIO ITA	\$ 102.406	100	\$ 10.240.600
10	Hora Zona Rural	1	ESCOLARIDAD PLAYA - ESPERANZA - COLEGIO ITA	\$ 102.406	50	\$ 5.120.300
11	Hora Zona Rural	1	ESCOLARIDAD PASTOREROS - Q HONDA COLEGIO ITA	\$ 143.545	50	\$ 7.177.250
12	Hora Zona Rural	1	ESCOLARIDAD TUNAL A COLEGIO ITA	\$ 163.545	50	\$ 8.177.250
13	Hora Zona Rural	1	ESCOLARIDAD TUNAL A COLEGIO ITA	\$ 163.545	25	\$ 4.088.625
14	Hora Zona Urbana	2	ESCOLARIDAD DE PAIPA CENTRO - COLEGIO ITA	\$ 203.225	100	\$ 20.322.500
15	Hora Zona Urbana	1	ESCOLARIDAD DE PAIPA CENTRO - COLEGIO ITA	\$ 124.810	50	\$ 6.240.500
16	Hora Zona Rural	1	ESCOLARIDAD CENTRO - TEJAR - ARMANDO SOLANO	\$ 158.416	25	\$ 3.960.400
17	Hora Zona Rural	1	ESCOLARIDAD BOLSA Y VOLCAN - COLEGIO ARMANDO SOLANO Y TOMAS VASQUEZ	\$ 293.545	25	\$ 7.338.625
18	Hora Zona Rural	1	ESCOLARIDAD VENTA DE LLANO - CHITAL - COL PANTANO DE VARGAS	\$ 113.545	25	\$ 2.838.625
19	Hora Zona Rural	1	ESCOLARIDAD PAIPA - CRUZ DE MURCIA - COL PANTANO DE VARGAS	\$ 243.545	25	\$ 6.088.625

Elaboró	Revisó	Aprobó
Responsables del proceso	Responsable de Gestión Documental	Responsable de Planeación-MIPG

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850 131 / 7 850135 / 7 851998
www.paipa-boyaca.gov.co E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co
alcaldia@paipa-boyaca.gov.co
código postal: 15516

	ALCALDIA DE PAIPA		NIT. 891.801.240 - 1
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG	Código: GCO - F - 02	
	Formato	Versión: 01	
	Estudio Previo	Fecha Versión: 03/01/2024	
		Página 4 de 13	

20	Hora Zona Rural	1	ESCOLARIDAD LIMITES CON PUENTE DE LA Balsa - COL PANTANO DE VARGAS	\$ 273.545	25	\$ 6.838.625
21	Hora Zona Rural	1	ESCOLARIDAD DE CAÑOS LA CORCOBADA - COL PANTANO DE VARGAS	\$ 102.406	25	\$ 2.560.150
22	Hora Zona Rural	1	ESCOLARIDAD DE CANOCAS (TOMAS VASQUEZ, ARMANDO SOLANO, ROSARIO) - CENTRO	\$ 102.406	25	\$ 2.560.150
23	Hora Zona Difícil Acceso	1	ESCOLARIDAD DE MEDIOS Y MARCURA PAIPA CENTRO Y VICEVERSA	\$ 161.217	50	\$ 8.060.850
24	Hora Zona Difícil Acceso	1	ESCOLARIDAD DEL VENADO	\$ 133.212		\$ -
25	Hora Zona Difícil Acceso	1	ESCOLARIDAD PEÑA AMARILLA - COLEGIO PALERMO	\$ 253.545	50	\$ 12.677.250
26	Hora Zona Difícil Acceso	1	ESCOLARIDAD DE SAN PEDRO- COLEGIO PALERMO	\$ 161.217	50	\$ 8.060.850
27	Hora Zona Difícil Acceso	1	ESCOLARIDAD PEÑA BLANCA - COLEGIO PALERMO	\$ 133.212	36	\$ 4.795.632
28	Hora Zona Difícil Acceso	1	ESCOLARIDAD GUACAMAYAS - COLEGIO PALERMO	\$ 133.212	40	\$ 5.328.480
29	Hora Zona Difícil Acceso	1	ESCOLARIDAD CURIAL Y SABANETA - COLEGIO PALERMO	\$ 173.545	45	\$ 7.809.525
30	Hora Zona Difícil Acceso	1	ESCOLARIDAD FICAL - LIMITE CON CHINATA - COLEGIO PALERMO	\$ 133.212	45	\$ 5.994.540
31	Hora Zona Difícil Acceso	1	ESCOLARIDAD RETIRO - COLEGIO PALERMO	\$ 133.212	45	\$ 5.994.540
32	Hora Zona Rural	1	ESCOLARIDAD VEREDA SANTA RITA - SAN JOSE AL COLEGIO ITA	\$ 158.417	45	\$ 7.128.765
33	Hora Zona Rural	1	ESCOLARIDAD VEREDA SANTA RITA - SAN JOSE AL COLEGIO ITA	\$ 124.810	46	\$ 5.741.260
34	Hora Zona Rural	1	ESCOLARIDAD MARCURA - BODEGA	\$ 125.000	25	\$ 3.125.000
TOTAL				\$ 5.468.693	TOTAL	\$ 223.052.802

3.5 CONDICIONES TECNICAS DE LA ADICION

Considerando las nuevas cantidades proyectadas para la Orden de Compra No. 159758 de 2026, se presenta a continuación la estimación mensual prevista hasta el 24 del mes de Julio de 2026. En consecuencia, el presupuesto proyectado para la ejecución se establece de la siguiente manera:

Item	Unidad de tiempo	cantidad de vehículos	Descripción detallada del lugar de partida y destino	VALOR HORA POR VEHICULO	HORAS MARZO	HORAS ABRIL	HORAS MAYO	HORAS JUNIO	HORAS JULIO	HORAS PROYECTADAS	TOTAL
1	Hora Zona Rural	1	ESCOLARIDAD CRUZ DE BONZA - LIMITE RIO SURBA - COLEGIO RAFAEL BAYONA NIÑO	\$ 152.600	38	36	38	26	28	166	\$ 25.331.600
2	Hora Zona Urbana	2	ESCOLARIDAD CENTRO DE PAIPA AL COLEGIO RAFAEL BAYONA NIÑO	\$ 163.545	38	36	38	26	28	166	\$ 27.148.470
3	Hora Zona Urbana	2	ESCOLARIDAD CENTRO DE PAIPA AL COLEGIO RAFAEL BAYONA NIÑO	\$ 170.000	38	36	38	26	28	166	\$ 28.220.000
4	Hora Zona Difícil Acceso	1	ESCOLARIDAD DE JAZMINAL - RINCON DE ESPAÑOLES	\$ 133.212	38	36	38	26	28	166	\$ 22.113.192

Elaboró	Revisó	Aprobó
Responsables del proceso	Responsable de Gestión Documental	Responsable de Planeación-MIPG

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850 131 / 7 850 135 / 7 851 998
www.paipa-boyaca.gov.co E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co
alcaldia@paipa-boyaca.gov.co
código postal: 15516

	ALCALDIA DE PAIPA		NIT. 891.801.240 - 1
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG	Código: GCO - F - 02	
	Formato	Versión: 01	
	Estudio Previo	Fecha Versión: 03/01/2024	
		Página 7 de 13	

32	Hora Zona Rural	1	ESCOLARIDAD VEREDA SANTA RITA - SAN JOSE AL COLEGIO ITA	\$ 158.417	38	36	38	26	28	166	\$ 26.297.222
33	Hora Zona Rural	1	ESCOLARIDAD VEREDA SANTA RITA - SAN JOSE AL COLEGIO ITA	\$ 124.810	38	36	38	26	28	166	\$ 20.718.460
34	Hora Zona Rural	1	ESCOLARIDAD MARCURA - BODEGA	\$ 125.000	19	18	19	13	14	83	\$ 10.375.000
TOTAL				\$ 5.468.693						TOTAL	\$ 763.494.258

VALOR TOTAL DE LA ADICIÓN POR CONCEPTO DE LA PROYECCIÓN DE LA EJECUCIÓN RESTANTE: TRESCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS (\$323.986.560,00) M/CTE.

3.6 CONDICIONES ACTUALIZADAS

En virtud de lo anterior, se modifican las condiciones inicialmente establecidas en la Orden de Compra No. 159758 de 2026, fijándose un nuevo valor contractual que asciende a la suma de **NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SESENTA PESOS (\$986.547.060,00) M/CTE**. A continuación, se presenta la discriminación del presupuesto total:

ITEM	UNIDAD DE TIEMPO	CANTIDAD DE VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL LUGAR DE PARTIDA Y DESTINO	VALOR HORA POR VEHICULO	HORAS EJECUTADAS ENERO - FEBRERO	TOTAL	HORAS PROYECTADAS	TOTAL	TOTAL HORAS	VALOR TOTAL
1	Hora Zona Rural	1	ESCOLARIDAD CRUZ DE BONZA - LIMITE RIO SURBA - COLEGIO RAFAEL BAYONA NIÑO	\$ 152.600	50	\$ 7.630.000	166	\$ 25.331.600	216	\$ 32.961.600
2	Hora Zona Urbana	2	ESCOLARIDAD CENTRO DE PAIPA AL COLEGIO RAFAEL BAYONA NIÑO	\$ 163.545	50	\$ 8.177.250	166	\$ 27.148.470	216	\$ 35.325.720
3	Hora Zona Urbana	2	ESCOLARIDAD CENTRO DE PAIPA AL COLEGIO RAFAEL BAYONA NIÑO	\$ 170.000	50	\$ 8.500.000	166	\$ 28.220.000	216	\$ 36.720.000
4	Hora Zona Difícil Acceso	1	ESCOLARIDAD DE JAZMINAL - RINCON DE ESPAÑOLES COLEGIO RAFAEL BAYONA NIÑO	\$ 133.212	50	\$ 6.660.600	166	\$ 22.113.192	216	\$ 28.773.792
5	Hora Zona Rural	1	ESCOLARIDAD VOLCAN BAJO A SEDE ROSARIO	\$ 213.545	25	\$ 5.338.625	83	\$ 17.724.235	108	\$ 23.062.860
6	Hora Zona Rural	1	ESCOLARIDAD VOLCAN BAJO A SEDE ROSARIO	\$ 253.545	25	\$ 6.338.625	83	\$ 21.044.235	108	\$ 27.382.860
7	Hora Zona Rural	1	ESCOLARIDAD DE RIO ARRIBA COLEGIO ROSARIO - ARMANDO SOLANO - TOMAS VASQUEZ	\$ 154.000	25	\$ 3.850.000	83	\$ 12.782.000	108	\$ 16.632.000

Elaboró	Revisó	Aprobó
Responsables del proceso	Responsable de Gestión Documental	Responsable de Planeación-MIPG

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850 131 / 7 850 135 / 7 851 998
www.paipa-boyaca.gov.co E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co
alcaldia@paipa-boyaca.gov.co
código postal: 15516

	ALCALDIA DE PAIPA		NIT. 891.801.240 - 1
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG	Código: GCO - F - 02	
	Formato	Versión: 01	
	Estudio Previo	Fecha Versión: 03/01/2024	
Página 8 de 13			

8	Hora Zona Urbana	3	ESCOLARIDAD CENTRO CANOCAS - MIRABAL - SEDE COLEGIO EL ROSARIO	\$ 113.545	73	\$ 8.288.785	249	\$ 28.272.705	322	\$ 36.561.490
9	Hora Zona Rural	2	ESCOLARIDAD DEL SALITRE - RIO ARRIBA - ESMERALDA COLEGIO ITA	\$ 102.406	100	\$ 10.240.600	332	\$ 33.998.792	432	\$ 44.239.392
10	Hora Zona Rural	1	ESCOLARIDAD PLAYA - ESPERANZA - COLEGIO ITA	\$ 102.406	50	\$ 5.120.300	166	\$ 16.999.396	216	\$ 22.119.696
11	Hora Zona Rural	1	ESCOLARIDAD PASTOREROS - Q HONDA COLEGIO ITA	\$ 143.545	50	\$ 7.177.250	166	\$ 23.828.470	216	\$ 31.005.720
12	Hora Zona Rural	1	ESCOLARIDAD TUNAL A COLEGIO ITA	\$ 163.545	50	\$ 8.177.250	166	\$ 27.148.470	216	\$ 35.325.720
13	Hora Zona Rural	1	ESCOLARIDAD TUNAL A COLEGIO ITA	\$ 163.545	25	\$ 4.088.625	83	\$ 13.574.235	108	\$ 17.662.860
14	Hora Zona Urbana	2	ESCOLARIDAD DE PAIPA CENTRO - COLEGIO ITA	\$ 203.225	100	\$ 20.322.500	332	\$ 67.470.700	432	\$ 87.793.200
15	Hora Zona Urbana	1	ESCOLARIDAD DE PAIPA CENTRO - COLEGIO ITA	\$ 124.810	50	\$ 6.240.500	166	\$ 20.718.460	216	\$ 26.958.960
16	Hora Zona Rural	1	ESCOLARIDAD CENTRO - TEJAR - ARMANDO SOLANO	\$ 158.416	25	\$ 3.960.400	83	\$ 13.148.528	108	\$ 17.108.928
17	Hora Zona Rural	1	ESCOLARIDAD BOLSA Y VOLCAN - COLEGIO ARMANDO SOLANO Y TOMAS VASQUEZ	\$ 293.545	25	\$ 7.338.625	83	\$ 24.364.235	108	\$ 31.702.860
18	Hora Zona Rural	1	ESCOLARIDAD VENTA DE LLANO - CHITAL - COL PANTANO DE VARGAS	\$ 113.545	25	\$ 2.838.625	83	\$ 9.424.235	108	\$ 12.262.860
19	Hora Zona Rural	1	ESCOLARIDAD PAIPA - CRUZ DE MURCIA - COL PANTANO DE VARGAS	\$ 243.545	25	\$ 6.088.625	83	\$ 20.214.235	108	\$ 26.302.860
20	Hora Zona Rural	1	ESCOLARIDAD LIMITES CON PUENTE DE LA Balsa - COL PANTANO DE VARGAS	\$ 273.545	25	\$ 6.838.625	83	\$ 22.704.235	108	\$ 29.542.860
21	Hora Zona Rural	1	ESCOLARIDAD DE CAÑOS LA CORCOBADA - COL PANTANO DE VARGAS	\$ 102.406	25	\$ 2.560.150	83	\$ 8.499.698	108	\$ 11.059.848
22	Hora Zona Rural	1	ESCOLARIDAD DE CANOCAS (TOMAS VASQUEZ, ARMANDO SOLANO, ROSARIO) - CENTRO	\$ 102.406	25	\$ 2.560.150	83	\$ 8.499.698	108	\$ 11.059.848

Elaboró	Revisó	Aprobó
Responsables del proceso	Responsable de Gestión Documental	Responsable de Planeación-MIPG

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850 131/ 7 850 135/ 7 851 998
www.paipa-boyaca.gov.co E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co
alcaldia@paipa-boyaca.gov.co
código postal: 15516

23	Hora Zona Dificil Acceso	1	ESCOLARIDAD DE MEDIOS Y MARCURA PAIPA CENTRO Y VICEVERSA	\$ 161.217	50	\$ 8.060.850	166	\$ 26.762.022	216	\$ 34.822.872
25	Hora Zona Dificil Acceso	1	ESCOLARIDAD PEÑA AMARILLA - COLEGIO PALERMO	\$ 253.545	50	\$ 12.677.250	166	\$ 42.088.470	216	\$ 54.765.720
26	Hora Zona Dificil Acceso	1	ESCOLARIDAD DE SAN PEDRO- COLEGIO PALERMO	\$ 161.217	50	\$ 8.060.850	166	\$ 26.762.022	216	\$ 34.822.872
27	Hora Zona Dificil Acceso	1	ESCOLARIDAD PEÑA BLANCA - COLEGIO PALERMO	\$ 133.212	36	\$ 4.795.632	166	\$ 22.113.192	202	\$ 26.908.824
28	Hora Zona Dificil Acceso	1	ESCOLARIDAD GUACAMAYAS - COLEGIO PALERMO	\$ 133.212	40	\$ 5.328.480	166	\$ 22.113.192	206	\$ 27.441.672
29	Hora Zona Dificil Acceso	1	ESCOLARIDAD CURIAL Y SABANETA - COLEGIO PALERMO	\$ 173.545	45	\$ 7.809.525	166	\$ 28.808.470	211	\$ 36.617.995
30	Hora Zona Dificil Acceso	1	ESCOLARIDAD FICAL - LIMITE CON CHINATA - COLEGIO PALERMO	\$ 133.212	45	\$ 5.994.540	166	\$ 22.113.192	211	\$ 28.107.732
31	Hora Zona Dificil Acceso	1	ESCOLARIDAD RETIRO - COLEGIO PALERMO	\$ 133.212	45	\$ 5.994.540	166	\$ 22.113.192	211	\$ 28.107.732
32	Hora Zona Rural	1	ESCOLARIDAD VEREDA SANTA RITA - SAN JOSE AL COLEGIO ITA	\$ 158.417	45	\$ 7.128.765	166	\$ 26.297.222	211	\$ 33.425.987
33	Hora Zona Rural	1	ESCOLARIDAD VEREDA SANTA RITA - SAN JOSE AL COLEGIO ITA	\$ 124.810	46	\$ 5.741.260	166	\$ 20.718.460	212	\$ 26.459.720
34	Hora Zona Rural	1	ESCOLARIDAD MARCURA - BODEGA	\$ 125.000	25	\$ 3.125.000	83	\$ 10.375.000	108	\$ 13.500.000
TOTAL				\$ 5.468.693	TOTAL	\$ 223.052.802	TOTAL	\$ 763.494.258	TOTAL	\$ 986.547.060

A continuación, se desglosa el presupuesto final de la orden:

ÍTEM	UNIDAD DE TIEMPO	CANTIDAD DE VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL LUGAR DE PARTIDA Y DESTINO	VALOR HORA POR VEHICULO	TOTAL HORAS	VALOR TOTAL
1	Hora Zona Rural	1	ESCOLARIDAD CRUZ DE BONZA - LIMITE RIO SURBA - COLEGIO RAFAEL BAYONA NIÑO	\$ 152.600	216	\$ 32.961.600
2	Hora Zona Urbana	2	ESCOLARIDAD CENTRO DE PAIPA AL COLEGIO RAFAEL BAYONA NIÑO	\$ 163.545	216	\$ 35.325.720
3	Hora Zona Urbana	2	ESCOLARIDAD CENTRO DE PAIPA AL COLEGIO RAFAEL BAYONA NIÑO	\$ 170.000	216	\$ 36.720.000

Elaboró	Revisó	Aprobó
Responsables del proceso	Responsable de Gestión Documental	Responsable de Planeación-MIPG

	ALCALDIA DE PAIPA		NIT. 891.801.240 - 1
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG	Código: GCO - F - 02	
	Formato	Versión: 01	
	Estudio Previo	Fecha Versión: 03/01/2024	
		Página 11 de 13	

20	Hora Zona Rural	I	ESCOLARIDAD LIMITES CON PUENTE DE LA Balsa - COL PANTANO DE VARGAS	\$ 273.545	108	\$ 29.542.860
21	Hora Zona Rural	I	ESCOLARIDAD DE CAÑOS LA CORCOBADA - COL PANTANO DE VARGAS	\$ 102.406	108	\$ 11.059.848
22	Hora Zona Rural	I	ESCOLARIDAD DE CANOCAS (TOMAS VASQUEZ, ARMANDO SOLANO, ROSARIO) - CENTRO	\$ 102.406	108	\$ 11.059.848
23	Hora Zona Dificil Acceso	I	ESCOLARIDAD DE MEDIOS Y MARCURA PAIPA CENTRO Y VICEVERSA	\$ 161.217	216	\$ 34.822.872
25	Hora Zona Dificil Acceso	I	ESCOLARIDAD PEÑA AMARILLA - COLEGIO PALERMO	\$ 253.545	216	\$ 54.765.720
26	Hora Zona Dificil Acceso	I	ESCOLARIDAD DE SAN PEDRO- COLEGIO PALERMO	\$ 161.217	216	\$ 34.822.872
27	Hora Zona Dificil Acceso	I	ESCOLARIDAD PEÑA BLANCA - COLEGIO PALERMO	\$ 133.212	202	\$ 26.908.824
28	Hora Zona Dificil Acceso	I	ESCOLARIDAD GUACAMAYAS - COLEGIO PALERMO	\$ 133.212	206	\$ 27.441.672
29	Hora Zona Dificil Acceso	I	ESCOLARIDAD CURIAL Y SABANETA - COLEGIO PALERMO	\$ 173.545	211	\$ 36.617.995
30	Hora Zona Dificil Acceso	I	ESCOLARIDAD FICAL - LIMITE CON CHINATA - COLEGIO PALERMO	\$ 133.212	211	\$ 28.107.732
31	Hora Zona Dificil Acceso	I	ESCOLARIDAD RETIRO - COLEGIO PALERMO	\$ 133.212	211	\$ 28.107.732
32	Hora Zona Rural	I	ESCOLARIDAD VEREDA SANTA RITA - SAN JOSE AL COLEGIO ITA	\$ 158.417	211	\$ 33.425.987
33	Hora Zona Rural	I	ESCOLARIDAD VEREDA SANTA RITA - SAN JOSE AL COLEGIO ITA	\$ 124.810	212	\$ 26.459.720
34	Hora Zona Rural	I	ESCOLARIDAD MARCURA - BODEGA	\$ 125.000	108	\$ 13.500.000
TOTAL				\$ 5.468.693	TOTAL	\$ 986.547.060

NOTA: Con la proyección realizada se puede prorrogar la prestación del servicio de transporte escolar hasta el día **24 de julio de 2026**

Como consecuencia de lo anterior, se modifican las condiciones originalmente establecidas en la Orden de Compra No. 159758 de 2026, fijándose en adelante un nuevo valor para la misma, el cual será de: **NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SESENTA PESOS (\$986.547.060,00) M/CTE.**

Elaboró	Revisó	Aprobó
Responsables del proceso	Responsable de Gestión Documental	Responsable de Planeación-MIPG

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850 131/ 7 850135/7 851998
www.paipa-boyaca.gov.co E-mail: contadenos@paipa-boyaca.gov.co
alcaldia@paipa-boyaca.gov.co
código postal: 15516

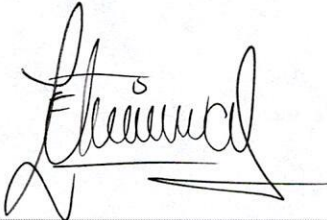
	ALCALDIA DE PAIPA		NIT. 891.801.240 - 1
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG	Código: GCO - F - 02	
	Formato	Versión: 01	
	Estudio Previo	Fecha Versión: 03/01/2024	
		Página 12 de 13	

3.5 PLAZO DE EJECUCIÓN:
• PLAZO INICIAL: El Plazo de Ejecución del contrato será de TRES (3) MESES Y DIECISIETE (17) DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, con ejecución de SETENTA (70) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR • PRORROGA No. 1: Prorrogar la orden de compra TREINTA Y OCHO (38) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR HASTA EL 24 DE JULIO DE 2026 • PLAZO TOTAL: El plazo de la orden de compra será HASTA EL 24 DE JULIO DE 2026.
3.6 LUGAR DE EJECUCIÓN: Igual al contrato inicial.
3.7 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN:
• VALOR INICIAL: SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$662.560.500,00). • VALOR ADICIONAL No. 1: TRESCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS (\$323.986.560,00) M/CTE. • VALOR TOTAL: NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SESENTA PESOS (\$986.547.060,00) M/CTE.
3.8. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: Igual al contrato Inicial.
3.9 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: Igual al contrato Inicial.
3.10. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:
Para efectos del presente proceso, la Secretaria de Hacienda del Municipio Paipa ha emitido el Certificado de Disponibilidad Presupuestal. CDP No. 2026000134 del 5 de enero de 2026 y CDP No. 2026000587 del 4 de mayo de 2026 para realizar la ADICIÓN y PRORROGA No 1 A LA ORDEN DE COMPRA No. 159758 26 DE ENERE 2026 CUYO OBJETO ES: " PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PAIPA REDUCIENDO LA DESERCIÓN ESCOLAR Y PROMOVRIENDO LA IGUALDAD ", por un valor de TRESCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS (\$323.986.560,00) M/CTE.
3.11. FORMA DE PAGO: Condiciones originalmente pactadas.
3.12. PERFIL DEL OFERENTE: N/A.
4. FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN LA MODIFICACIÓN
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 40 del Estatuto General de Contratación, el cual contempla la posibilidad de adicionar o modificar, de común acuerdo, los contratos iniciales en aspectos relacionados con las actividades (adiciones, supresiones o disminuciones), el plazo y el valor, se otorga viabilidad a la presente Prórroga y Adición No. 1.
5. ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR (ANÁLISIS DE MERCADO, ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y ANÁLISIS DE LA OFERTA)
N/A.
6. JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE
N/A

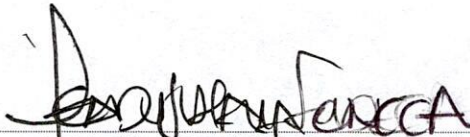
	ALCALDIA DE PAIPA		NIT. 891.801.240 - 1
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG	Código: GCO - F - 02	
	Formato	Versión: 01	
	Estudio Previo	Fecha Versión: 03/01/2024	
		Página 13 de 13	

7. SOPORTE QUE PERMITA LA IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN, ASIGNACIÓN, TRATAMIENTO Y MONITOREO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES
N/A
8. ANÁLISIS QUE SUSTENTA DE LA EXIGENCIA DE LAS GARANTIAS
El contratista debe hacer actualización de las garantías de conformidad al nuevo valor.
9. DESIGNACIÓN DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR
Igual al contrato inicial.
10. INDICAR SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO. REFERIR EL ACUERDO O TRATADO
N/A.
11. CERTIFICACIÓN DE ESTAR INCLUIDO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES
N/A.
12. CONVOCATORIA A VEEDURÍAS
N/A.
13. DOCUMENTOS ADICIONALES SI SE REQUIEREN
N/A.

14. Vo. Bo. JEFE DE DEPENDENCIA



Emite	LUZ ELIZABETH CORREDOR DUARTE
Empleo	Secretario General y de Gobierno



Emite	LEADY JOHANA FONSECA MELO
Empleo	Asesora de Enlace de Educación

Proyecto:	Revisó:
ANGELA JULIETH SANTAMARIA MENDEZ / CPS 241/2026 Profesional de Apoyo Asesor - Enlace de Educación	LEADY JOHANA FONSECA MELO / Asesor - Enlace de Educación
Anexos:	CDP Documentos Lista de Chequeo

Elaboró	Revisó	Aprobó
Responsables del proceso	Responsable de Gestión Documental	Responsable de Planeación-MIPG

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850 131/ 7 850135/7 851998
www.paipa-boyaca.gov.co E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co
alcaldia@paipa-boyaca.gov.co
código postal: 15516